ACTA Nº 3/2014

En la ciudad de Yuty, departamento de Caazapá, República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho y treinta horas en el local de la Municipalidad de Yuty, sito en las calles 14 de Mayo e/ Coronel Martínez, se lleva adelante el acto de apertura de sobres presentado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2014, llamada para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS, bajo la presencia de los miembros del Comité Evaluador el Prof. Victor Javier Cabrera, Director Administrativo y la Sra. Gladys Margarita Román Dávalos, Encargada de UOC de la Municipalidad de Yuty.----------
Se da apertura al acto abriendo los sobres lacrados que contienen:----------

Sobre Nº 1: NM DISEÑOS, de la Señora Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli con RUC.Nº 1.009.022-3. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs.34.819.000 (treinta y cuatro millones ochocientos diez y nueve mil guaraníes)-
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta (Gs. 1,740.950)
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Constancia SIPE 1288585

Sobre Nº 2: CASA SOFIA, Grupo Dianel S.A.de la Señora Silvia Adriana Villalba Julián con RUC.Nº 80078069-8. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs.56.500.000 (cincuenta y seis millones quinientos mil guaraníes)-
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta (Gs. 2.825.000)
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Autorización del fabricante
- Constancia SIPE 1289163

Sobre Nº 3: EMSA Emprendimientos Empresariales S.A. con RUC.Nº 80028708-8. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs.63.740.000 (sesenta y tres millones setecientos cuarenta mil guaraníes)-
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta (Gs. 3.187.000)
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Autorización del fabricante
- Constancia SIPE 1289094

Sobre Nº 4: CONSORCIO GRAL. MORINIGO. con RUC.Nº 80077038-2. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs.69.010.000 (sesenta y nueve millones diez mil guaraníes)-
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta (Gs. 3.450.500)
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Autorización del fabricante
- Constancia SIPE 1289172

Participa de la apertura de sobres representante de la Empresa Casa Sofia Grupo Dianel S.A, el señor Mario Balcazar con C.I.N° 4.094.222. El Señor Mario Balcazar manifiesta que la Empresa NM DISEÑOS no cumple con un requisito sustancial establecido en el Anexo E del PBC, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes y solicita la descalificación y posterior rechazo de la oferta.

MUNICIPALIDAD DE YUTY * UOC *

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

Las ofertas de las empresas mencionadas más arriba están habilitadas para participar del llamado a contratación directa, que serán evaluados por el comité. Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:15 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Gladys Margarita Román
Encargada de UOC

Prof. Víctor Javier Cabrera
Director Administrativo

Mario Balcazar
Representante Oferente